

TRIBUNAL DE SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UN/A RESPONSABLE DE POLICÍA PORTUARIA (Grupo II, Banda I, Nivel 8), PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL CON CARÁCTER RESTRINGIDO DENTRO DEL SISTEMA PORTUARIO ESPAÑOL.

Una vez constituido el Tribunal para llevar a cabo la valoración de méritos, de conformidad con lo recogido en las bases de la selección que nos ocupa y, tras la práctica de dicha valoración, se ha obtenido el siguiente resultado:

D. ANTONIO PEREZ ROSALES: 15 puntos.

El resultado de la presente valoración se expondrá en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria y en su página web.

Motril, a 11 de diciembre de 2017.

El Secretario

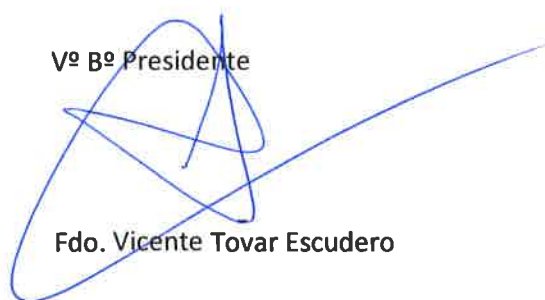


Fdo. Luis A. Rodríguez Castro



Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario. 18600 MOTRIL (Granada)

Vº Bº Presidente



Fdo. Vicente Tovar Escudero